

Caracterización agraria del territorio de la Oficina Comarcal Agraria “Los Pedroches I”, provincia de Córdoba

Junio 2014

Denominación	OCA Los Pedroches I
Sede	Pozoblanco
Director	D ^a Miriam Plaza Martínez
Dirección	Calle Huelva, 27; 14.400 - Pozoblanco (Córdoba)
Teléfono	957 139 689 (Pozoblanco); 957 139 311 (Villanueva de Córdoba)
Fax	957 139 707 (Pozoblanco); 957 139 300 (Villanueva de Córdoba)
e-mail	oca.pozoblanco.capma@juntadeandalucia.es

Orientación agraria de la comarca	GANADERA
Superficie Agraria Útil (SAU)	125.537 ha (14,9% de la SAU provincial y el 2,9% de la SAU andaluza)
Cabañas ganaderas más representativas	Bovino Ovino Porcino
Principales producciones agrarias	Bovino de leche Olivar para aceite Bovino de carne y cría de bovinos Ovinos
Superficie media /expl. ganadera	56,6 ha (igual que la media andaluza)
Tamaño explotación OTE agrícola / OTE ganadera (con base territorial)	53,3% de explotaciones agrícolas con superficie menor o igual a 10 ha 59,4% de explotaciones ganaderas con base territorial con superficie de más de 20 ha
Número de agroindustrias	49 (predominan las de cárnicos y aceite)
Figuras de calidad	Agricultura Ecológica: 26.286 ha; Prod Integrada: 3.365 ha Industrias agroalimentarias certificadas como ecológicas: 8 DOP: Jamón “Los Pedroches” IGP: Vino de la tierra “Córdoba”
Ayudas PAC: FEAGA FEADER	26.900.854 € (1,7% del total en Andalucía) 8.306.789€ (2,2% del total en Andalucía)
Empleo agrario generado	Genera el 9% de las UTA agrarias de la provincia (principalmente el olivar, bovinos de leche, ovinos y bovinos de carne y cría)
Mujeres titulares de explotación	33,2% (superior a la media andaluza, 29,9%)
Superficie regable	489 ha , 0,2% superficie total de usos SIGPAC de la OCA (04% de la superficie regable en la provincia de Córdoba y 0,04% de la andaluza)
Superficie en Red Natura	48.370 ha (21,0% de la superficie total de la OCA, inferior al % de la provincia de Córdoba, 27,5%, y al de Andalucía, 29,7%)

Índice de contenidos

Descripción geográfica y poblacional.....	3
Caracterización agraria.....	5
<i>Caracterización general.....</i>	<i>5</i>
<i>Agricultura.....</i>	<i>9</i>
<i>Ganadería.....</i>	<i>13</i>
<i>Industrias agroalimentarias</i>	<i>17</i>
Figuras de Calidad	20
<i>Producción ecológica y producción integrada.....</i>	<i>20</i>
<i>Denominaciones de Origen Protegidas.....</i>	<i>22</i>
<i>Indicaciones Geográficas Protegidas.....</i>	<i>22</i>
Ayudas recibidas de la PAC	23
Indicadores sociales	24
<i>Empleo agrario</i>	<i>24</i>
<i>Perspectiva de género.....</i>	<i>28</i>
Indicadores medioambientales	28
<i>Superficie regable.....</i>	<i>28</i>
<i>Potencial total de producción de biomasa residual.....</i>	<i>29</i>
<i>Superficie en Red Natura</i>	<i>30</i>
Anexo: Notas aclaratorias	30
<i>Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales.....</i>	<i>30</i>
<i>Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)</i>	<i>31</i>
<i>Nota 3. Superficie SIGPAC</i>	<i>31</i>
<i>Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza</i>	<i>32</i>
<i>Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)</i>	<i>33</i>
<i>Nota 6. Producción Estándar Total (PET).....</i>	<i>33</i>
<i>Nota 7. Modelo AGER.....</i>	<i>34</i>
Fuentes de información	35

Caracterización agraria del territorio de la OCA “Los Pedroches I”, provincia de Córdoba

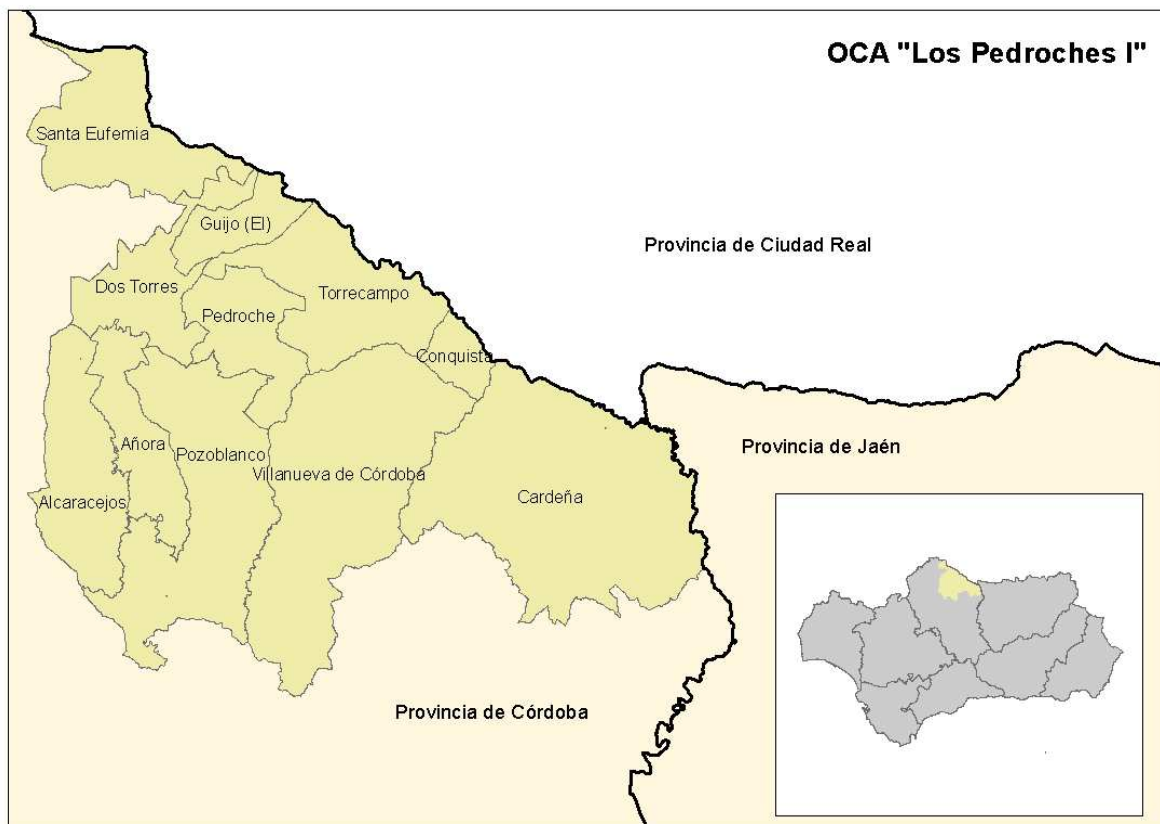
El siguiente informe trata de caracterizar desde los puntos de vista agrario y agroalimentario el ámbito territorial de la Oficina Comarcal Agraria (OCA) “Los Pedroches I”; introduciendo aspectos económicos, sociales y medioambientales. En lo sucesivo, siempre que se mencione el término OCA se estará aludiendo al territorio de los municipios que la conforman, y cuando se utilice el término “agrario” se estará incluyendo agricultura, ganadería y agroindustria, utilizándose el término “agrícola” solo para el ámbito de la agricultura.

Descripción geográfica y poblacional

La OCA “Los Pedroches I” agrupa **once municipios**, situados, como muestra la figura, en el norte de Andalucía y de la provincia de Córdoba. Seis de sus términos municipales son limítrofes con la provincia de Ciudad Real y uno con la provincia de Jaén.

Municipios que conforman la OCA	Alcaracejos
	Añora
	Cardeña
	Conquista
	Dos Torres
	Guijo (El)
	Pedroche
	Pozoblanco
	Santa Eufemia
	Torrecampo
	Villanueva de Córdoba

Mapa 1 Ubicación y municipios que integran la OCA "Los Pedroches I".



Fuente: Elaboración propia.

Los municipios que componen la OCA "**Los Pedroches I**" cuentan con una **extensión superficial** que supone el **16,71%** de la **extensión total** de la **provincia de Córdoba** y el **2,63%** de la **extensión total** de **Andalucía**, y aglutinan el **4,86%** del total de la **población cordobesa** y el **0,46%** del total de la **población andaluza**. La **densidad de población** registrada de media en el conjunto de municipios asociados a la OCA es **mucho más baja** que la **media andaluza** (96,5 hab/km²).

Tabla 1 Datos poblacionales de la OCA "Los Pedroches I".

Extensión superficial 2013 (km ²)	2.301,0
Población total 2012 (habitantes)	39.092
% población en núcleo principal	99,0%
% población en diseminado	1,0%
Densidad de población (hab/km ²)	17,0

Fuente: SIMA 2013. IECA.

Según el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, el **82%** del **suelo** de los municipios que conforman la OCA son **superficies forestales y naturales**¹, mientras que en el conjunto de la región andaluza las superficies forestales y naturales representan el 51% del suelo de la Comunidad.

Atendiendo a la metodología propuesta por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)², en conjunto, la comarca de la "**Los Pedroches I**" se puede considerar como **Región "Predominantemente Rural"**, al residir el 100% de la población en municipios clasificados como rurales. Según esta clasificación, la **provincia de Córdoba** y **Andalucía** son **Regiones Intermedias** con el 49% y el 32% de sus residentes en municipios considerados Rurales.

Caracterización agraria

Caracterización general

La **superficie total**³ (**ST**) de las explotaciones agrarias de la OCA "**Los Pedroches I**", se eleva, según el Censo Agrario 2009, a un total de **198.267 ha**, el **19,3%** de la superficie total de las explotaciones agrarias de la **provincia de Córdoba** y el **3,61%** de la **andaluza**. Según la misma fuente, la **superficie agraria útil**⁴ (**SAU**) de la OCA asciende a un total de **125.537 ha**, el **14,9% de la SAU** de la **provincia de Córdoba** y el **2,9%** de la **SAU andaluza**.

En la OCA "**Los Pedroches I**", la **SAU** supone el **63,3% de la ST**, porcentaje inferior al de la provincia de Córdoba (82,4%) y al de Andalucía (80,1%).

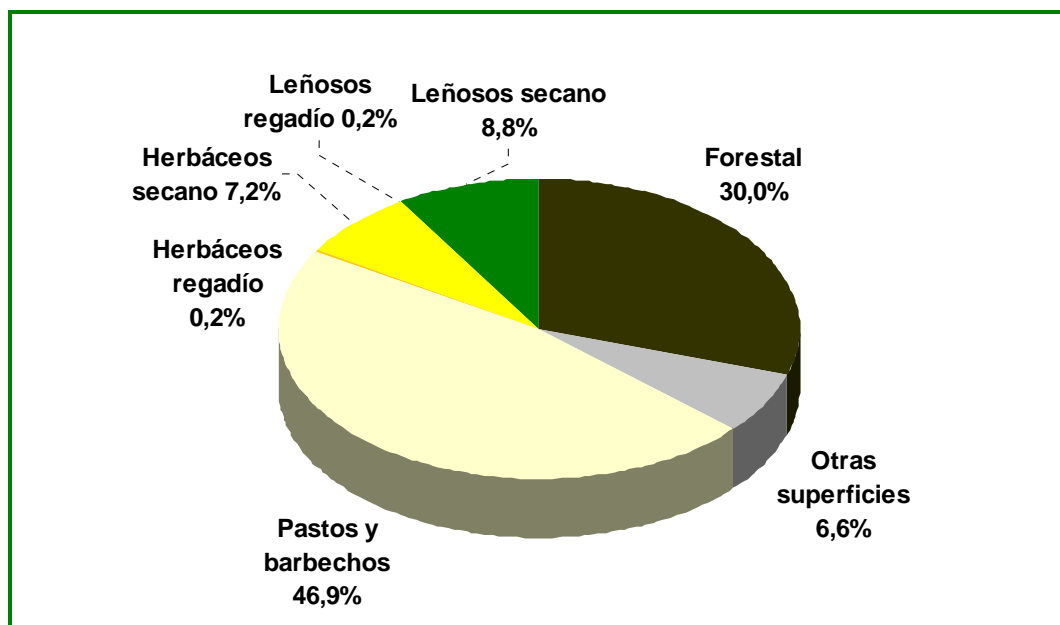
¹ Las superficies forestales y naturales incluyen formaciones arboladas densas, formaciones de matorral con arbolado, formaciones de pastizal con arbolado, formaciones arbustivas y herbáceos sin arbolado y espacios abiertos con escasa vegetación.

² Ver nota 1 del Anexo.

³ Ver nota 2 del Anexo

⁴ Ver nota 2 del Anexo

Gráfico 1 Distribución de la superficie total de las explotaciones agrarias de la OCA "Los Pedroches I".

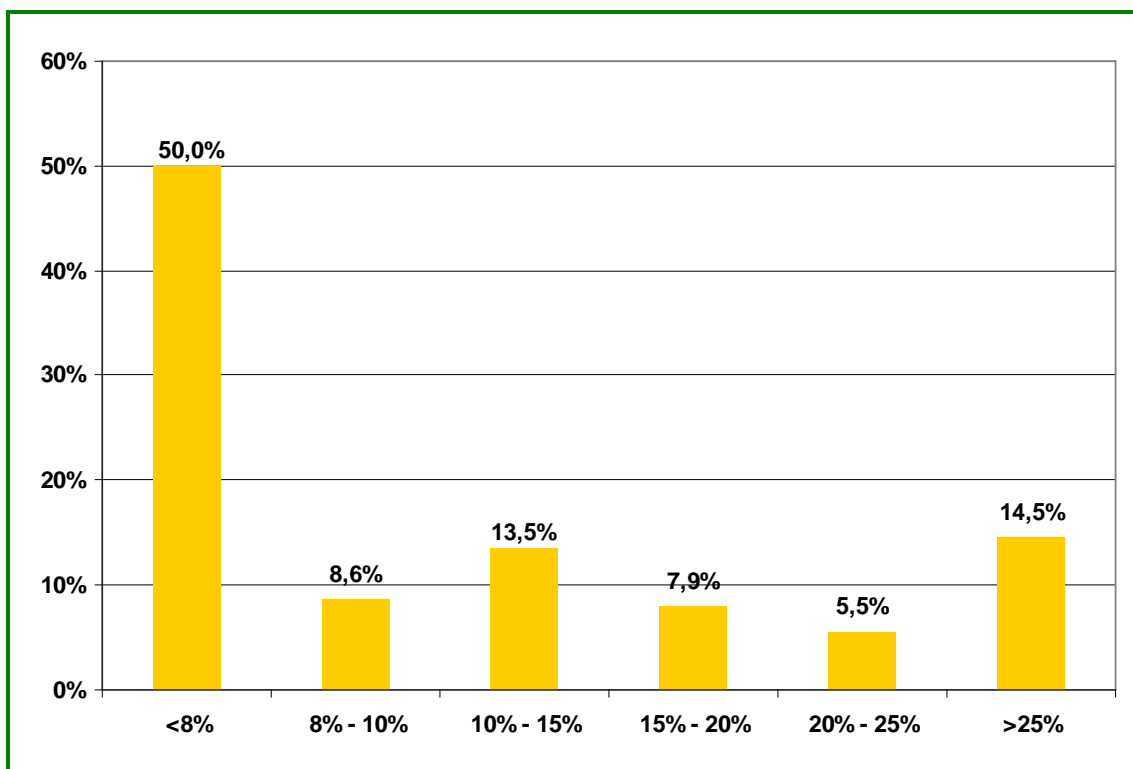


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En lo que a la **topografía** de la comarca se refiere, según el SIGPAC 2013, en la OCA "**Los Pedroches I**" predominan las pendientes suaves, ya que el **58,6% de la superficie SIGPAC⁵** de la OCA presenta una **pendiente inferior al 10%**. En el 20,0% de la superficie SIGPAC de la comarca, se registran pendientes superiores al 20%, por ejemplo en los municipios de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba.

⁵ Ver nota 3 del Anexo.

Gráfico 2 Distribución de la superficie SIGPAC 2013 de la OCA "Los Pedroches I" por intervalos de pendiente.



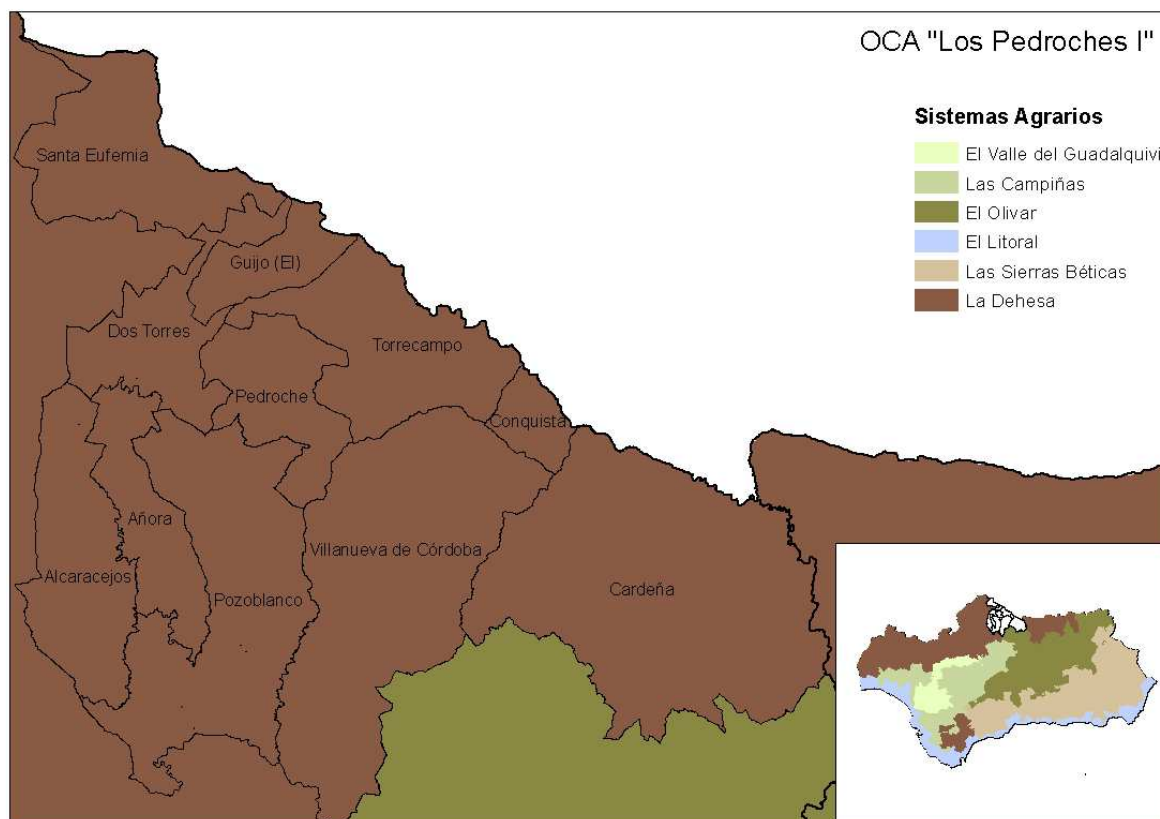
Fuente: SIGPAC 2013.

Comparando la topografía de "Los Pedroches I" con la de la provincia de Córdoba, se observan diferencias. En el conjunto de la provincia cordobesa se aprecia un aumento de pendientes, siendo las zonas de relieves suaves (pendientes inferiores al 10%) el 48,4% de la superficie SIGPAC, y las zonas con pendientes más pronunciadas (superiores al 20%), el 25,5% de la superficie SIGPAC.

Si se utiliza la clasificación propuesta en el **Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza**, **todos** los **municipios** de la OCA se integran en el sistema agrario⁶ de "**La Dehesa**".

⁶ Ver nota 4 del Anexo.

Mapa 2 . Integración de los municipios que conforman la "Los Pedroches I" en los Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

En la OCA "Los Pedroches I" se computan **3.015 explotaciones**, el **1,2% del total de explotaciones andaluzas**. El **tamaño medio por explotación es 41,4 ha**, bastante mayor al de la explotación media andaluza (17,9 ha).

Según se observa en las siguientes tablas y gráficos, la OCA "**Los Pedroches I**" se puede clasificar como **eminente ganadera**, aunque existen algunas Orientaciones Técnico-Económicas (OTE)⁷ agrícolas con importancia económica en la zona. Es el caso del **olivar**, que proporciona el 25,3% del empleo total originado por la actividad agraria en la comarca y aporta el 14,9% a la Producción Estándar Total (PET)⁸ de la misma.

⁷ Ver nota 5 del Anexo.

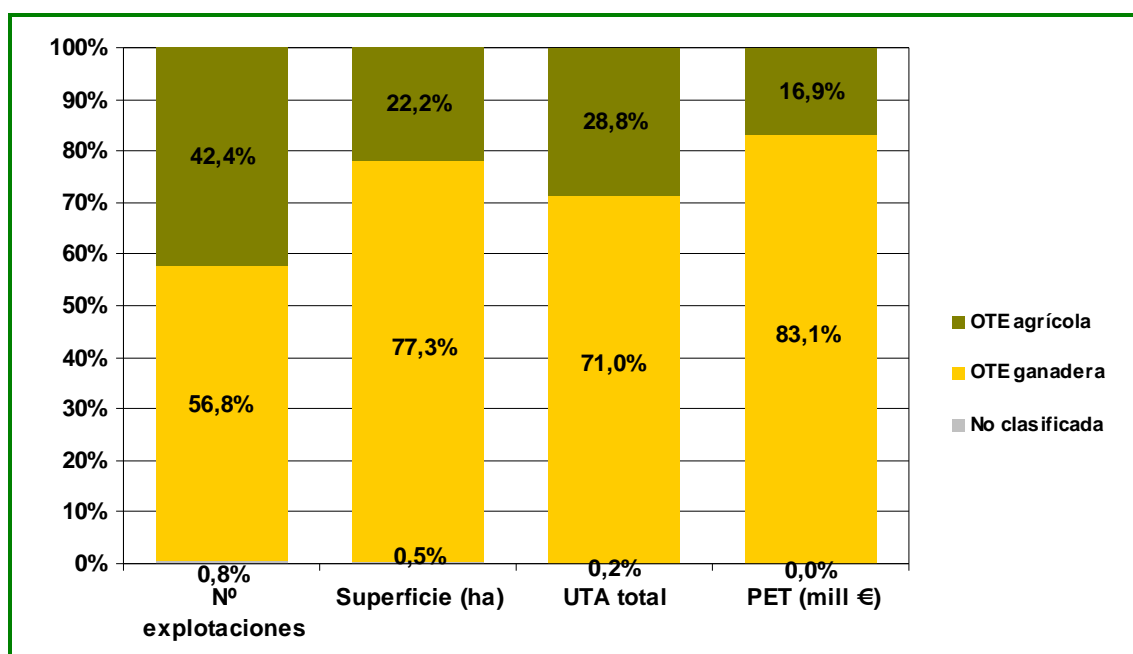
⁸ Ver nota 6 del Anexo.

Tabla 2 Distribución de las explotaciones agrarias por OTE agrícola o ganadera en la OCA "Los Pedroches I".

	Nº explotaciones	Superficie (ha)	UTA total	PET (mill €)
OTE agrícola	1.277	27.864,8	902,5	27,70
OTE ganadera	1.714	97.097,8	2.222,7	135,90
Sin clasificar	24	574,7	4,9	0,00
Total OTE	3.015	125.537,3	3.130,1	163,61

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Gráfico 3 Distribución de las OTE por orientación agrícola o ganadera en la OCA "Los Pedroches I".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Agricultura

Se analizan a continuación, tanto las **OTE agrícolas** como los **cultivos** de la OCA "Los Pedroches I".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE agrícolas** aportan el **16,9% de la PET agraria de la OCA y el 28,8% del empleo agrario**.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE "Olivar"** son las **más destacadas tanto en el ámbito económico**, proporcionando 14,9% a la PET agraria de la OCA (88,1% de la PET agrícola), **como en el ámbito social**, al generar el 25,4% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (87,8% del empleo agrícola de la OCA).

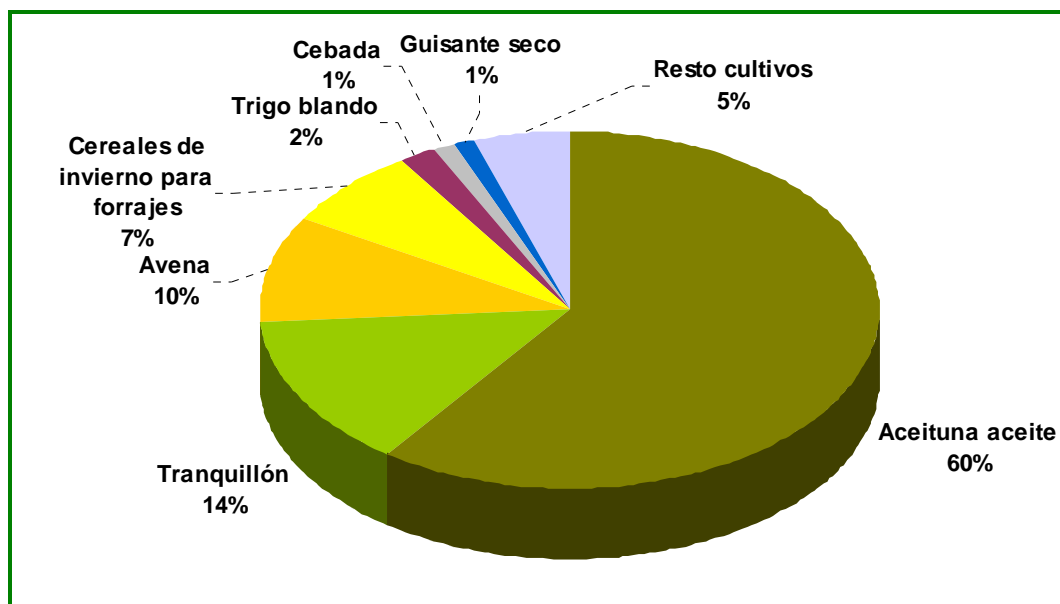
Tabla 3 Principales OTE agrícolas en la OCA "Los Pedroches I".

OTE agrícola	Nº explotaciones	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Olivar	998	18.067,6	792,4	24,40
Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	120	4.858,3	36,4	0,91
Agricultura general y alguna otra actividad	2	425,4	2,3	0,70
Agricultura general y horticultura	1	46,0	1,0	0,51
Agricultura general y cultivos leñosos	14	1.004,9	10,1	0,37
Resto OTE agrícolas	142	3.462,7	60,3	0,81

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Si nos centramos ahora en los cultivos, el **olivar** ocupaba el **60,1%** de la superficie cultivada en la OCA "Los Pedroches I" en el año 2011, siendo los más importantes, el **olivar de almazara** y el **tranquillón**⁹ (ver gráfico).

Gráfico 4 Distribución de la superficie¹⁰ de los principales cultivos de la OCA "Los Pedroches I".



Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER¹¹. Datos de 2011.

⁹ Tranquillón: mezcla de trigo con centeno en la siembra.

¹⁰ Incluye superficies de herbáceos de secano y de regadío y tierras ocupadas por cultivos permanentes (no se incluyen pastos y barbechos).

¹¹ Ver nota 7 del Anexo.

La siguiente tabla muestra las superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la comarca.

Tabla 4 Superficies, producciones y rendimientos de los principales cultivos de la OCA "Los Pedroches I" en 2011.

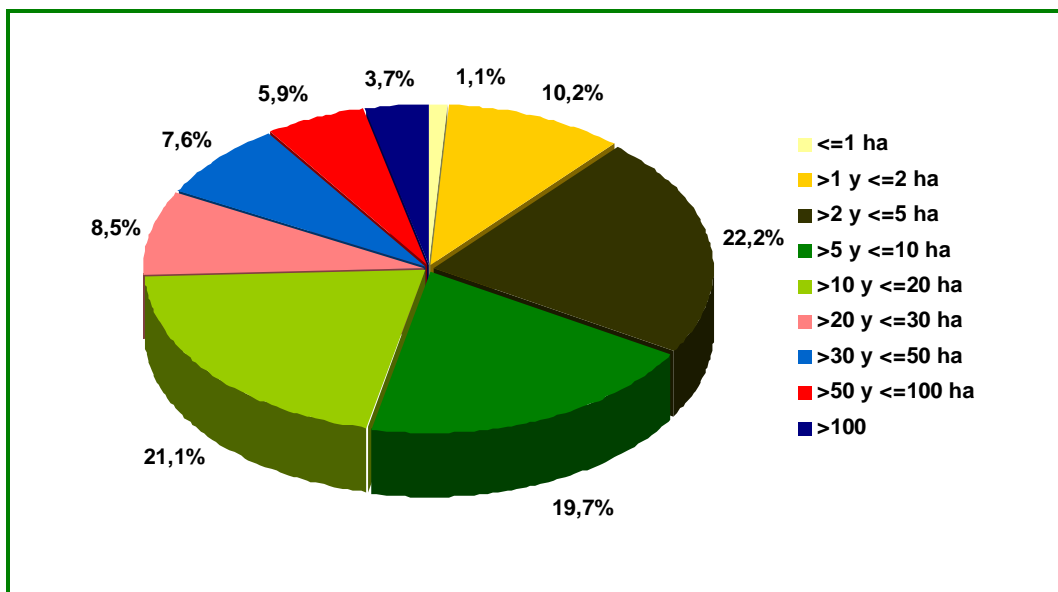
Cultivo	Superficie (ha)	Producción (t) año 2011	Rendimiento (kg/ha)
Aceituna aceite	20.848,8	29.695,7	1.424,3
Tranquillón	4.833,7	4.222,7	873,6
Avena	3.375,4	4.369,4	1.294,5
Cereales de invierno para forrajes	2.497,0	37.495,0	15.016,0
Trigo blando	642,4	912,0	1.419,7
Cebada	423,6	536,9	1.267,5
Guisante seco	369,0	407,3	1.103,8
Aceituna mesa	304,3	599,8	1.970,9
Triticale	188,0	134,5	715,4
Veza	143,0	128,7	900,0
Otras gramíneas	138,0	1.950,0	14.130,4
Veza para forraje	116,0	1.740,0	15.000,0
Otros cereales	93,9	75,1	799,8
Haba seca	89,0	106,8	1.200,0
Alfalfa	71,0	4.570,0	64.366,2
Otras leguminosas	48,0	45,1	940,0
Centeno	44,4	33,5	755,0
Garbanzo	41,0	47,2	1.150,0
Calabaza y calabacín	37,0	1.204,3	32.549,7
Sandía aire libre	29,8	655,0	21.951,2

Fuente: Estimación propia a partir de declaraciones de cultivos, Anuarios Estadísticos de la CAPDR, Cuestionarios 1-T de superficies municipales y SIGPAC 2011. Modelo AGER.

La **superficie media** de la **explotación con OTE agrícola** en la OCA "Los Pedroches I" es de **21,8 ha**, superficie superior a las 14,7 ha de superficie media de explotaciones con OTE agrícola en Andalucía e inferior a las 41,4 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El **53,2% de las explotaciones con OTE agrícola** de la OCA cuentan con una **superficie menor o igual a diez hectáreas**, porcentaje inferior al andaluz (77,3%).

Gráfico 5 Estructura por tamaño de explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Los Pedroches I"

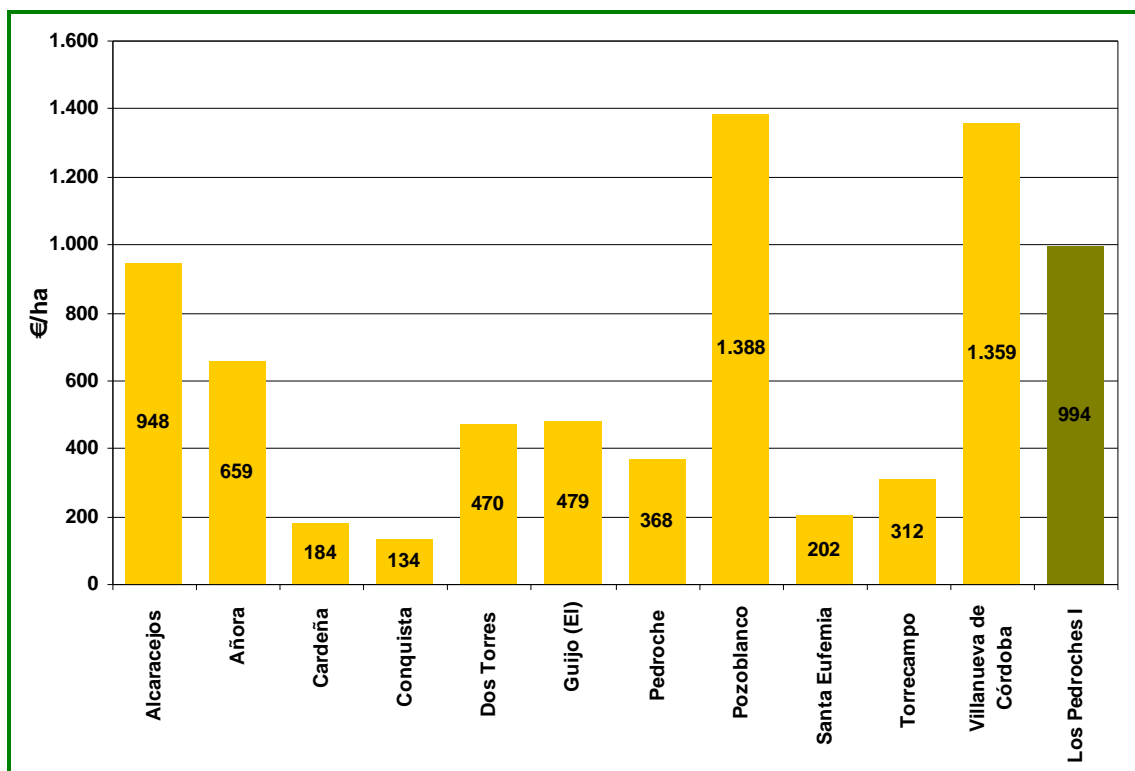


Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **Producción Estándar Total (PET)** registrada de media en las explotaciones con OTE agrícola de la OCA "Los Pedroches I" es de **994 €/ha**, valor un **46,4% inferior** al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE agrícola andaluzas** (1.853 €/ha).

Villanueva de Córdoba es el municipio dónde se computa el mayor valor de PET por unidad de superficie, seguido por Pozoblanco y Alcaracejos, integrados todos en el sistema agrario de "La Dehesa".

Gráfico 6 PET por unidad de superficie de las explotaciones con OTE agrícola en la OCA "Los Pedroches I".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Utilizando los Precios percibidos por el agricultor que publica el MAGRAMA se estima que en el **año 2011**, la OCA "**Los Pedroches I**" ingresó en concepto de **venta de sus productos agrícolas** un montante de **36,32 millones de €**, cifra que representó el **4,6%** y el **0,5%** de los ingresos totales obtenidos por la venta de sus producciones agrícolas por la **provincia de Córdoba** y por **Andalucía**, respectivamente.

Ganadería

Las siguientes tablas ofrecen información tanto de las **OTE ganaderas** como de las **cabañas** presentes en la OCA "**Los Pedroches I**".

Las explotaciones clasificadas en las **OTE ganaderas** aportan el **83,1% de la PET agraria de la OCA** y el **71% del empleo agrario de la misma**.

Las explotaciones clasificadas en la **OTE "Bovinos de leche"** son las más destacadas, proporcionando el 30,8% a la PET agraria de la OCA (37,1% de la PET ganadera), y generando apenas el 15,1% del empleo total originado por la actividad agraria en la OCA (21,2% del empleo ganadero de la OCA).

Tabla 5 Número de explotaciones de las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Los Pedroches I".

OTE ganadera	Nº Explotaciones ganaderas	Superficie (ha)	Empleo total (UTA)	PET (mill €)
Bovinos de leche	248	8.088,1	471,0	50,40
Bovinos de carne y cría de bovinos	311	22.959,5	365,7	15,80
Ovinos	407	21.396,7	401,2	14,15
Granívoros y herbívoros no lecheros	121	8.997,5	190,0	12,71
Predominio herbívoros no lecheros	176	12.354,3	252,7	11,54
Pollos de engorde	14	9,8	15,9	5,98
Bovinos de carne y leche y cría de bovinos	17	1.270,4	28,4	3,47
Porcino de engorde	40	1.486,1	48,2	3,29
Porcino de cría y engorde	69	1.790,4	79,8	3,15
Otros cultivos mixtos y ganadería	47	2.869,7	70,5	3,06
Cultivos leñosos y herbívoros	42	4.334,5	85,9	2,78
Ovinos y bovinos	43	4.687,3	61,1	2,71
Resto OTE ganaderas	179	6.853,5	152,2	6,87

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Según datos de SIGGAN¹² 2013, la **cabaña bovina** (el 53% es **vacuno de carne**, 41% es **vacuno de leche** y 1% es **vacuno de lidia**) es la que presenta mayor relevancia en UGM medias en la OCA "Los Pedroches I" con 67.503 UGM que representan el 63,6% de la cabaña bovina provincial y el 17,3% de la andaluza.

Las **cabañas ovina y porcina** de la OCA también tienen relevancia, al representar el 35% y el 56%, respectivamente de la cabaña ovina y porcina (en UGM media) provincial y el 10,7% y el 9,2% respectivamente de las andaluzas.

¹² Base de Datos de Identificación y Registro en Andalucía, para el registro de explotaciones ganaderas, identificación de animales y control de sus movimientos. Producción Ganadera. CAPDR.

Tabla 6 Censo medio y UGM medias de las principales cabañas en la OCA "Los Pedroches I".

Cabaña	Censo medio 2013	UGM media 2013
Bovinos	91.521	67.503
Ovinos	242.032	29.673
Porcino	85.044	25.019
Equino*	4.432	4.249
Aves	331.120	3.308
Caprinos	8.316	975

*: No se dispone de censo medio sino del censo equino a 31 de diciembre de 2013.

Fuente:SIGGAN 2013

El porcino tiene relevancia en la OCA, predominando el cerdo ibérico criado en explotaciones extensivas.

Tabla 7 Censo medio y UGM medias de las cabaña porcina en la OCA "Los Pedroches I".

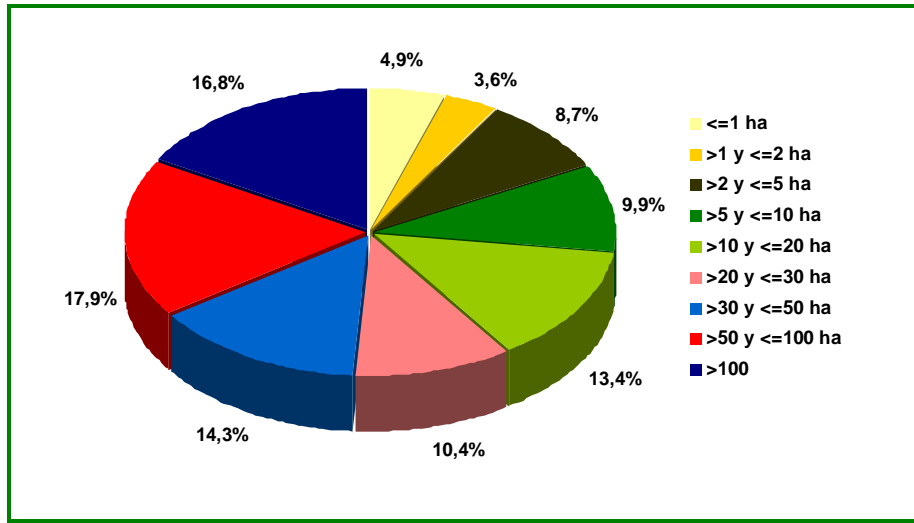
Clasificación genética	Régimen de explotación	Los Pedroches I		Provincia de Córdoba		Andalucía	
		Censo medio	UGM media	Censo medio	UGM media	Censo medio	UGM media
Ibérico	Intensivo	1.898	152	28.201	4.103	152.849	17.826
	Extensivo	82.573	24.830	123.827	37.892	363.275	110.847
	Mixto	375	37	914	107	15.621	1.870
	TOTAL	84.846	25.019	152.942	42.102	531.745	130.543
Resto	Intensivo	198	0	31.006	2.362	1.384.839	139.235
	Extensivo			61	3	780	221
	Mixto			5	0	23.137	1.254
	TOTAL	198	0	31.072	2.365	1.408.756	140.710

Fuente:SIGGAN 2013

El 90,0% de las **explotaciones con OTE ganadera** de la OCA tiene base territorial. En la OCA "**Los Pedroches I**", la **superficie media** de la **explotación con OTE ganadera y base territorial** es de **62,9 ha**, superficie similar a la de la explotación media andaluza con OTE ganadera (71,9 ha) y muy superior a las 41,6 ha de media de la explotación agraria en la misma comarca.

El **59,4% de las explotaciones con OTE ganadera** de la OCA cuentan con una superficie de **más de 20 hectáreas**, porcentaje inferior al andaluz (46,3%).

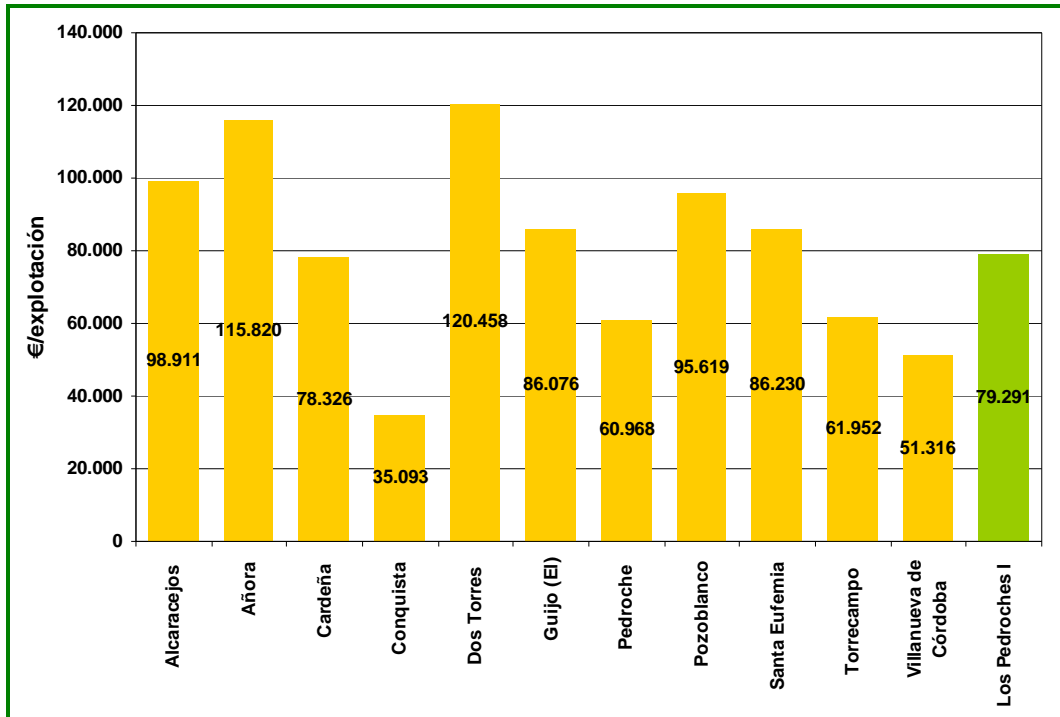
Gráfico 7 Estructura por tamaño de las explotaciones con OTE ganadera en la OCA “Los Pedroches I”



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **Producción Estándar Total (PET)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de **79.291€ por explotación**, valor un **11,2% menor** al obtenido por la media de las explotaciones con OTE ganadera andaluzas.

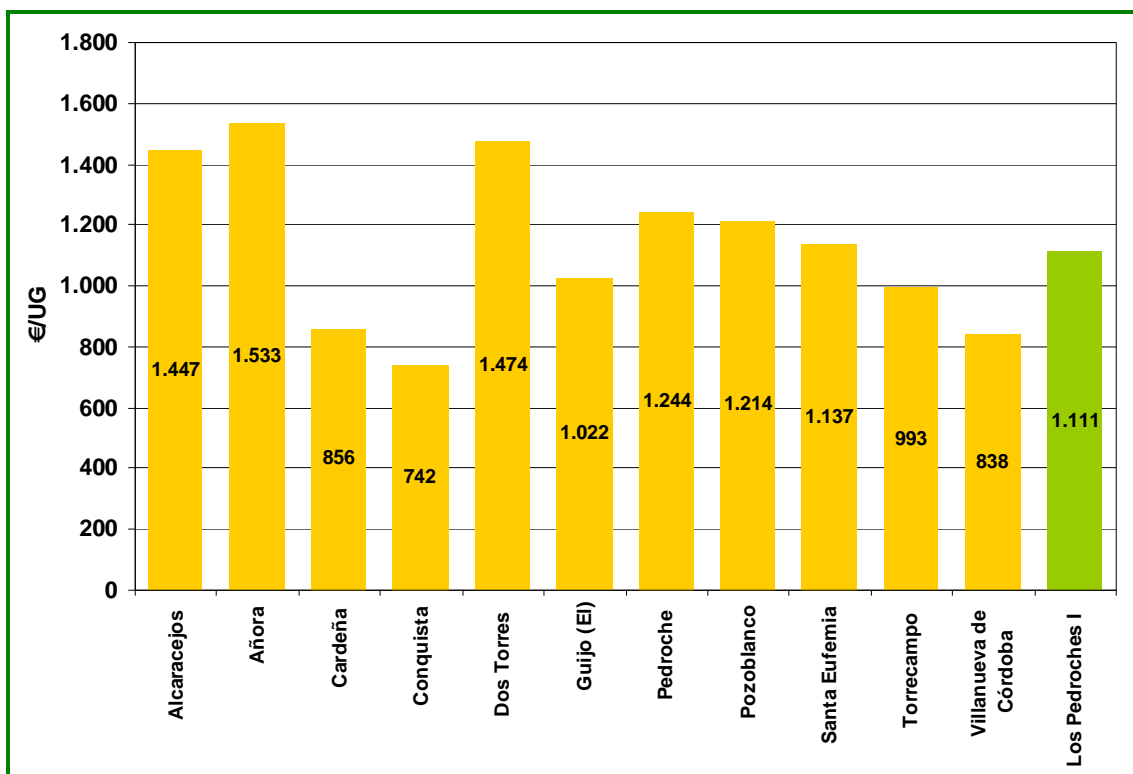
Gráfico 8 PET por explotación con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA “Los Pedroches I”



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La **Producción Estándar Total (PET) por Unidad Ganadera (UG)** registrada de media en las explotaciones con OTE ganadera es de **1.111 €/UG**, valor un **4,7% más alto** respecto al obtenido por la media de las **explotaciones con OTE ganadera cordobesa (1.061 €/UG)** y un **1,3% inferior al de las andaluzas (1.125 €/UG)**.

Gráfico 9 PET por Unidad Ganadera con OTE ganadera desglosado por municipios, en la OCA "Los Pedroches I".



Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

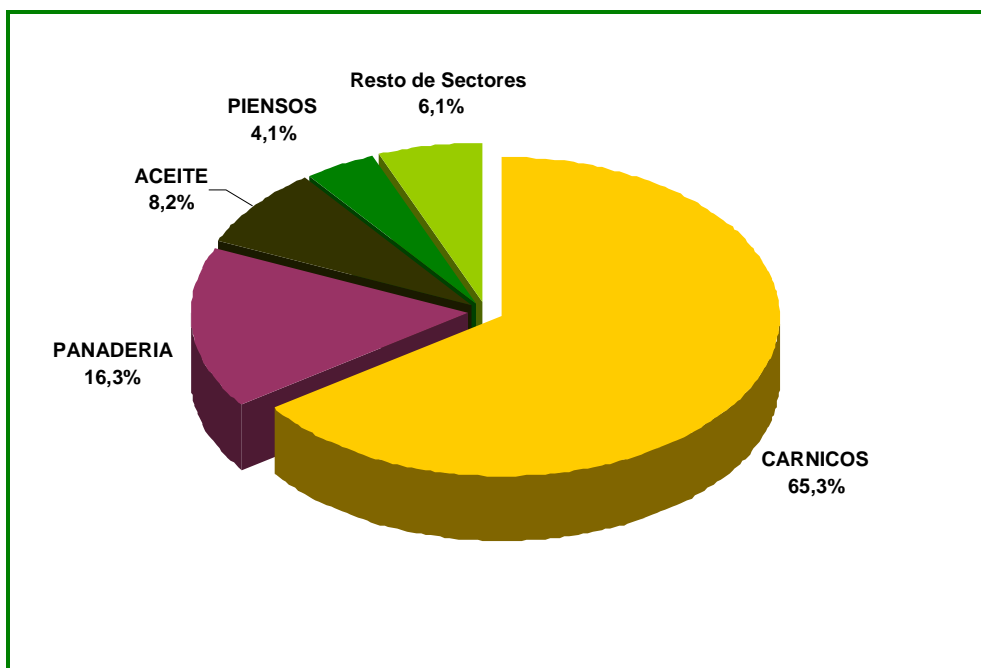
Industrias agroalimentarias

En la OCA "**Los Pedroches I**" se contabilizan un total de **49 instalaciones agroindustriales**, que representan el **5,3%** de las registradas en la **provincia de Córdoba**¹³ y el **0,9%** de las inscritas en el Registro de Industrias Agroalimentarias de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural a fecha de 31 de diciembre de 2013, para el conjunto de la **comunidad andaluza**.

El **sector** de los **cárnicos**, con 32 instalaciones (el 27% del total provincial), es el que cuenta con un mayor número de agroindustrias.

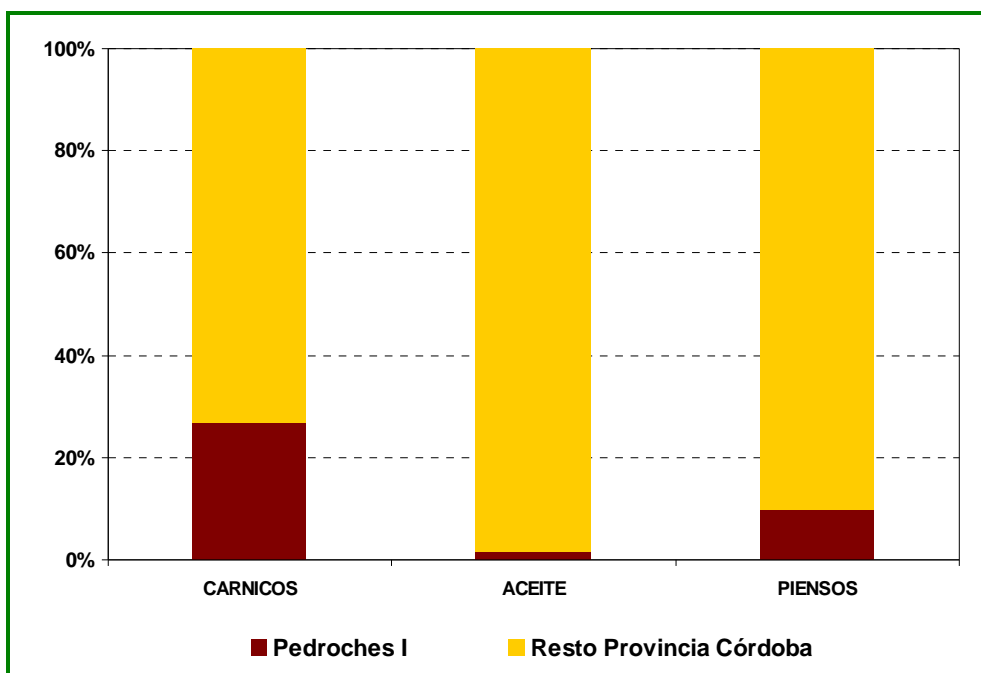
¹³ Fuente: Elaboración propia partiendo de datos de la Cámara de Comercio de Córdoba, Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y Registro de Industrias Agroalimentarias (CAPDR)

Gráfico 10 Distribución de las instalaciones agroindustriales por sector de actividad en la OCA "Los Pedroches I".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Comercio Córdoba, Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

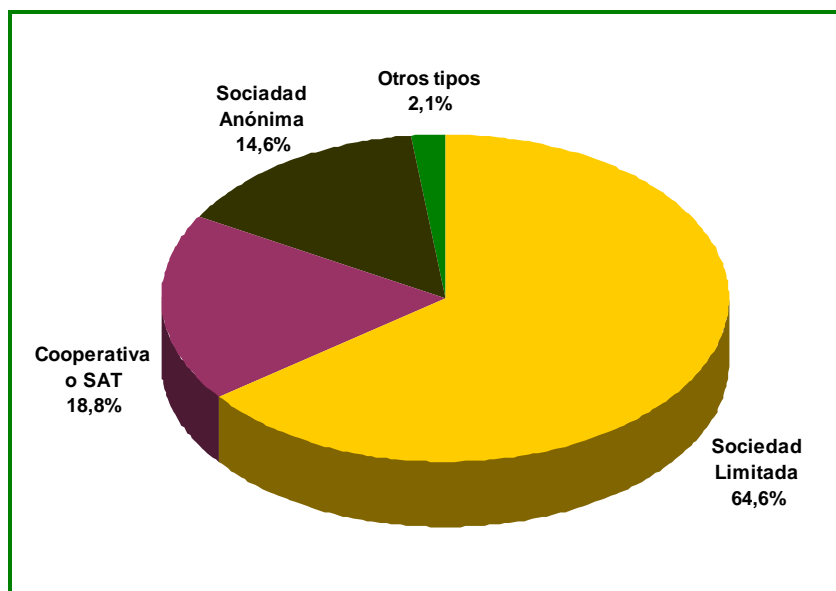
Gráfico 11 Principales sectores de actividad de la agroindustria en la OCA "Los Pedroches I" y su relevancia relativa en la provincia, por número de instalaciones agroindustriales.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Comercio de Córdoba, Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

La **forma jurídica más frecuente** en la agroindustria de la OCA "Los Pedroches I" es la **Sociedad Limitada** (64,6%), seguida de las **Cooperativas o SAT**, formas jurídicas que adquieren el **18,8% de las instalaciones agroindustriales de la comarca**.

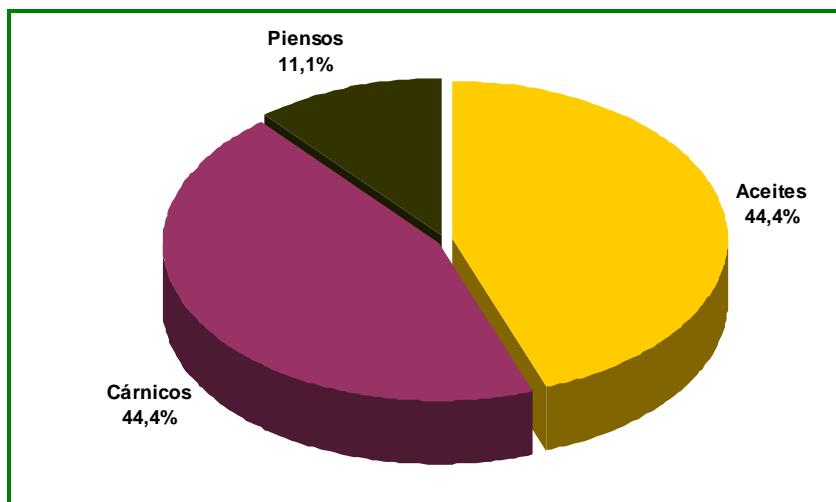
Gráfico 12 Distribución de las instalaciones agroindustriales por forma jurídica en la OCA "Los Pedroches I".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Comercio Córdoba, Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

Por otro lado, los sectores que lideran el **número de cooperativas** son el **cárnico** y el **aceite**, aglutinando cerca del 90% de las cooperativas de la Comarca.

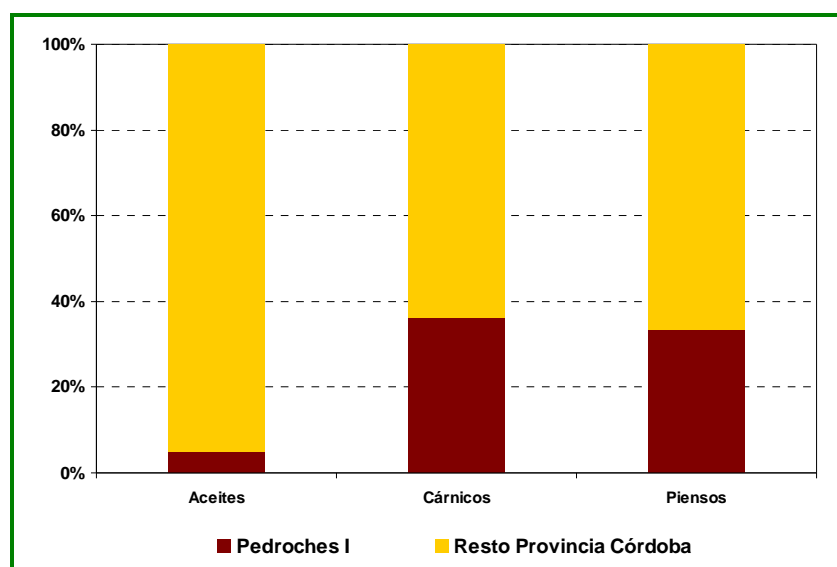
Gráfico 13 Distribución de cooperativas agroindustriales por sectores en la OCA "Los Pedroches I".



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Comercio Córdoba, Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

Cerca del 40% de las **cooperativas o SAT de cárnicos** y el 35% de las **cooperativas o SAT de piensos** de la provincia de Córdoba se encuentran en la OCA "Los Pedroches I".

Gráfico 14 Sectores con instalaciones agroindustriales constituidas en Cooperativas en la OCA "Los Pedroches I" y relevancia relativa en la provincia (por número de instalaciones cooperativas agroindustriales).



Fuente:Elaboración propia en base a datos de la Cámara de Comercio Córdoba, Agencia EXTENDA, Calidad Certificada y RIA, CAPDR.

Figuras de Calidad

Producción ecológica y producción integrada

La OCA "Los Pedroches I" tiene registrada una **superficie certificada** como **Agricultura Ecológica**¹⁴, en un **porcentaje superior** al del conjunto de la provincia de **Córdoba e inferior al de Andalucía**. La superficie certificada como ecológica en "Los Pedroches I" constituye el 30,7% de la superficie de agricultura ecológica inscrita en Córdoba y el 2,8% de la andaluza.

¹⁴ La superficie certificada como agricultura ecológica incluye tierras labradas, cultivos permanentes, pastos, sistemas adhesados, prados y pastizales, aromáticas y medicinales, bosque y recolección silvestre, barbecho y abono verde, semillas y viveros y plataneras y subtropicales.

Tabla 8 Superficie certificada como Agricultura Ecológica.

	OCA "Los Pedroches I"	Córdoba	Andalucía
Agricultura Ecológica (ha)	26.286	85.593	936.407
Superficie total ¹⁵ (ha)	198.267	1.024.515	5.493.828
% Superficie AE / Sup respectivas	13,3%	8,35%	17,04%

Fuente: DG Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica, CAPDR. Datos de 2012.

Los principales cultivos que se produjeron en los municipios de la OCA empleando técnicas de producción ecológica en el año 2012 fueron, **olivar de almazara** (11.852 ha), **tranquillón** (892 ha), **avena** (509 ha), **veza** (152 ha) y **trigo blando** (97 ha). En esta OCA se han certificado como ecológicos también **pastos permanentes, espacios forestales y prados y pastizales**.

En cuanto a la superficie inscrita como **Producción Integrada** según el programa PRIN (Producción Integrada de Andalucía) del Servicio de Sanidad Vegetal de la D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera, a 15/05/2014 en la OCA "**Los Pedroches I**" se inscribió el **2,7% de la SAU de la OCA**, cifra **inferior** al porcentaje arrojado por la **provincia de Córdoba (8,2%)** y al **andaluz (12,3%)**.

Según la misma fuente, en los municipios de la OCA operan **2 Agrupaciones de Producción Integrada (API)** y el **cultivo mas importante** es el **olivar** (3.365ha).

La **superficie** inscrita como **producción integrada** en la OCA constituye el **4,9%** de la superficie de agricultura de producción integrada inscrita en **Córdoba** y el **0,6% de la andaluza**.

Tabla 9 Superficie inscrita como Producción Integrada.

	OCA "Los Pedroches I"	Córdoba	Andalucía
Producción Integrada (ha)	3.365	69.023	542.281
SAU (ha)	125.537	844.019	4.402.760
%superficie / SAU total	2,7%	8,2%	12,3%

Fuente: D. G. de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR (datos de 2012).

En cuanto a ganadería, en la OCA "**Los Pedroches I**" radican el **56,7%** de las **explotaciones ganaderas ecológicas** presentes en la **provincia de Córdoba**, y el **16,7%** de las contabilizadas en **Andalucía**.

El **12,0%** de las **explotaciones ganaderas de la "Los Pedroches I"** están **certificadas como ecológicas**, porcentaje superior al de la provincia de Córdoba (10,3%) y al del conjunto de Andalucía (6,4%).

¹⁵ Ver nota 2 del Anexo.

Tabla 10 Número de explotaciones y de animales de ganadería ecológica en la OCA "Pedroches I".

Cabaña Ganadera	Número de explotaciones			Número de animales		
	OCA "Pedroches I"	Provincia de Córdoba	Andalucía	OCA "Pedroches I"	Provincia de Córdoba	Andalucía
Avícola	73	3	14	1.950	10.700	19.503
Bovino	4	120	531	0	29.976	29.976
Equino	3	4	33	23	341	341
Porcino		5	26		504	504
Ovino-caprino	126	231	625	19.706	64.756	203.638
TOTAL	206	363	1.229			

Fuente: Sistema de información sobre la producción ecológica en Andalucía (SIPEA), CAPDR. Datos a 31/12/2012.

En lo referente a la agroindustria, según la Dirección General de Calidad, Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica de la CAPDR, en el año 2011, en la OCA "**Los Pedroches I**" se registraron **8 agroindustrias certificadas como ecológicas**, el **16,3%** de las **agroindustrias** de la **comarca**. Destacan sobre los demás sectores el del aceite con cuatro instalaciones incluidas en el tipo "**almazara y/o envasadora de aceite**". Además, se han registrado **una "agroindustria de huevos"**, **una "fábrica de piensos"**, **otra de "embutidos y salazones cárnicos"** y **una** clasificada en el tipo "**mataderos, salas de despiece y carnes frescas**".

Denominaciones de Origen Protegidas

Existe **una Denominación de Origen Protegida** cuya **zona geográfica abarca parte de la superficie de la OCA "Los Pedroches I"**, la DO de jamón "**Los Pedroches**".

La zona geográfica que comprende la **Denominación de Origen Protegida "Los Pedroches"** se sitúa en la mitad norte de la provincia de Córdoba y comprende 32 municipios, de los que once pertenecen a la OCA "Los Pedroches I": **Alcaraceños, Añora, Cardeña, Conquista, Dos Torres, El Guijo, Pedroche, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo y Villanueva de Córdoba**.

En el año 2012, la DOP "Los Pedroches" tuvo una producción de 44.299 jamones y 44.296 paletas marcadas con el distintivo de calidad.

Indicaciones Geográficas Protegidas

La provincia de Córdoba cuenta con una **IGP de Vinos de la Tierra** denominada **Vino de la Tierra "Córdoba"**, que incluye la totalidad de municipios de la provincia. En la campaña 2010-2011, esta IGP tuvo inscritas en total 186 ha, no siendo posible identificar en qué término municipal se localizan y por tanto, no es factible determinar la superficie correspondiente a la "Los Pedroches I".

Ayudas recibidas de la PAC

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA "Los Pedroches I" correspondientes al ejercicio **FEAGA 2013**, el **77,2% del importe procedía del Pago Único**, porcentaje inferior al de la provincia de Córdoba (92,2%) y al de Andalucía (86,6%);

El **importe medio por receptor en concepto de Pago Único** en la OCA fue de **7.940 €/receptor**, un 17,1% superior al asociado de media al beneficiario de la provincia de Córdoba y un 47,4% por encima de la ayuda media de Pago Único recibida en Andalucía. La **ayuda media por unidad de superficie (€/ha)** fue de **165 €/ha**, un 53,1% inferior a la ayuda media por hectárea asociada a la provincia cordobesa y un 46,9% más reducida que la ayuda media por unidad de superficie andaluza.

El **0,1% de las ayudas recibidas en la OCA fueron en pagos procedentes de la OCM**, cifra inferior a la provincial (1,4%) y a la andaluza (5,4%); y, finalmente, el **22,8%** fueron **Ayudas Acopladas**, volumen mucho mayor al de la provincia cordobesa (6,4%) y al andaluz (8,0%).

Los municipios circunscritos a la OCA "Los Pedroches I" han recibido en el ejercicio 2013 el **8,3% de las ayudas FEAGA** asignadas a la provincia de **Córdoba**, o que supuso el **1,7%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Los principales sectores perceptores de **Ayudas Acopladas** fueron, fundamentalmente, **leche, ovino / caprino y vacas nodrizas**.

Tabla 11 Importes y beneficiarios de ayudas durante el ejercicio FEAGA 2013.

Ayudas FEAGA	OCA Los Pedroches I		Provincia de Córdoba		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Ayudas acopladas	6.122.456	1.031	20.688.093	2.562	126.229.007	16.670
OCM	23.400	1	4.471.270	144	85.440.462	427
Pago único	20.754.999	2.614	297.426.406	43.876	1.370.830.224	254.492
TOTAL	26.900.854		322.585.770		1.582.499.693	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de PAC.

En cuanto al volumen de **ayudas percibidas de la PAC** por la OCA correspondientes al ejercicio **FEADER 2013**, el **31,9% del importe procedió del Eje 1**, porcentaje inferior al de la provincia de Córdoba (42,1%) y al de Andalucía (37,4%); el **67,0% fueron en concepto del Eje 2**, cifra superior a la provincial (53,0%) y a la andaluza (56,7%); y, finalmente, El **1,1%** del total de ayudas FEADER 2013 asignada a "Los Pedroches I" fueron **LEADER**, volumen más reducido que el de la provincia cordobesa (4,3%) y que el andaluz (4,5%).

La OCA "Los Pedroches I" ha recibido en el ejercicio 2013 el **24,6% de las ayudas FEADER** asignadas a la provincia de **Córdoba**, lo que supuso el **2,2%** de las que correspondieron a **Andalucía**.

Tabla 12 Importes y beneficiarios de ayudas ejercicio durante el FEADER¹⁶ 2013.

Ayudas FEADER	OCA Los Pedroches I		Provincia de Córdoba		Andalucía	
	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores	Importe (€)	Perceptores
Eje 1 ¹⁷	2.651.279	567	14.217.925	2.748	144.300.249	11.173
Eje 2 ¹⁸	5.562.725	878	17.873.906	3.210	218.777.290	23.048
Eje 3 ¹⁹			188.751	6	2.501.265	45
LEADER ²⁰	92.785	3	1.458.868	33	17.520.190	479
TOTAL	8.306.789		33.739.449		385.772.568²¹	

Fuente: BBDD de Gestión de Ayudas de la PAC.

En la **gestión de la iniciativa LEADER** ha participado activamente el "**Grupo de Desarrollo Rural de Los Pedroches**", que actúa sobre 17 municipios, once pertenecientes a la OCA "Los Pedroches I": **Alcaraceños, Añora, Cardeña, Conquista, Dos Torres** (sede del GDR), **El Guijo, Pedroche, Pozoblanco, Santa Eufemia, Torrecampo, Villanueva de Córdoba**. Y otros seis pertenecientes a la OCA cordobesa "Los Pedroches II": Belalcázar, Fuente la Lancha, Hinojosa del Duque, Villanueva del Duque, Villaralto, y El Viso.

Indicadores sociales

Empleo agrario

El **9,0% del total de UTA²²** generadas por la actividad agraria **en la provincia de Córdoba**, y el **1,2%** de las **andaluzas**, proceden de las explotaciones de la OCA "**Los Pedroches I**".

En la OCA, la **UTA asalariada** representa el **44,9% de la UTA total**, siendo el **29,8%** de la misma de **carácter eventual**.

La **explotaciones agrarias de "Los Pedroches I"** generan de media **1,04 UTA**, superior a la de la provincia de Córdoba y ligeramente inferior a la de Andalucía.

Tabla 13 Caracterización del empleo agrario.

	OCA Los Pedroches I	Provincia de Córdoba	Andalucía
--	---------------------	----------------------	-----------

¹⁶ Los importes que se muestran incluyen la cofinanciación.

¹⁷ Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal.

¹⁸ Eje 2: Mejora del medio ambiente y del entorno rural mediante la gestión de las tierras.

¹⁹ Eje 3: Mejora de la calidad de la vida de las zonas rurales y fomento diversificación de la actividad económica.

²⁰ Los perceptores son los beneficiarios de las actuaciones acometidas aplicando la iniciativa LEADER.

²¹ Incluye 2.673.574 €, ayuda destinada a Asistencia Técnica.

²² UTA: Unidad de trabajo agrario, equivalente a 1.920 horas anuales, lo que es igual, una persona empleada a tiempo completo a lo largo de un año.

	OCA Los Pedroches I	Provincia de Córdoba	Andalucía
UTA total	3.130	34.603	259.754
UTA asalariada	1.406	19.849	135.362
Asalariados fijos	988	6.826	36.714
Asalariados eventuales	419	13.023	98.648
UTA familiar	1.724	14.754	124.392
%UTA asalariada / UTA total	44,9%	57,4%	52,1%
%UTA eventual / UTA total	13,4%	37,6%	38,0%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	29,8%	65,6%	72,9%
%UTA familiar / UTA total	55,1%	42,6%	47,9%
UTA/ha	0,02	0,04	0,06
UTA / explotación	1,04	0,94	1,06

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

La OCA "Los Pedroches I" aporta el **15,1% de la PET** de la **provincia de Córdoba**, representando el **2,1%** de la **PET total** obtenida por la actividad agraria en **Andalucía**.

Como indicador de la productividad económica del empleo se ha calculado la **producción estándar total por unidad de trabajo agrario** generada por la actividad agraria, que en "Los Pedroches I" es **más alta** que la obtenida en el conjunto de la **provincia de Córdoba** y en el total de **Andalucía**.

Tabla 14 Productividad económica del empleo agrario.

	OCA Los Pedroches I	Provincia de Córdoba	Andalucía
Producción Estándar Total (PET) (mill €)	163,61	1.083,87	7.818,32
UTA total	3.130	34.603	259.754
PET / UTA (€/UTA)	52.270	31.323	30.099

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

En la OCA "Los Pedroches I" el **empleo agrario** procede casi en su **totalidad** de la **actividad ganadera**. Esta actividad cuenta con un porcentaje de mano de obra asalariada más elevado que en la actividad agrícola, sin embargo. Es destacable el hecho de que el 71% de los asalariados agrícolas tengan carácter eventual, frente al 17% de los asalariados eventuales en la actividad ganadera. Además, la mano de obra familiar es más frecuente en la actividad agrícola que en la ganadería.

Tabla 15 Caracterización del empleo agrícola y ganadero en la OCA "Los Pedroches I".

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA total	902,5	2.222,7

	Actividad agrícola	Actividad ganadera
UTA asalariada	325,8	1.078,7
UTA Asalariados fijos	94,9	891,2
UTA Asalariados eventuales	230,9	187,5
UTA familiar	576,7	1.144,0
%UTA asalariada / UTA total	36,1%	48,5%
%UTA eventual / UTA total	25,6%	8,4%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	70,9%	17,4%
%UTA familiar / UTA total	63,9%	51,5%
UTA/ha	0,03	
UTA / explotación	0,71	1,30

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

El **olivar** aporta el **87,8% del empleo total agrícola** de la OCA. De las OTE agrícolas que proporcionan más jornales en "Los Pedroches I", **olivar y agricultura en general** son las que tienen una **mayor proporción de mano de obra asalariada**. Las **hortalizas al aire libre** es la OTE que en la **mano de obra familiar participa en mayor medida**.

Tabla 16 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación agrícola en la OCA "Los Pedroches I".

OTE principal	Olivar	Cultivos herbáceos combinados	Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	Agricultura general y cultivos leñosos	Hortalizas al aire libre
UTA total	792,4	36,4	36,4	10,1	5,9

OTE principal	Olivar	Cultivos herbáceos combinados	Cereales (excepto arroz), oleaginosas y leguminosas	Agricultura general y cultivos leñosos	Hortalizas al aire libre
UTA asalariada	296,9	7,2	10,6	3,5	0,4
UTA Asalariados fijos	76,8	5,9	9,7	0,6	0,0
UTA Asalariados eventuales	220,2	1,3	0,9	2,9	0,4
UTA familiar	495,5	29,2	25,8	6,6	5,5
%UTA asalariada / UTA total	37,5%	19,8%	29,2%	34,6%	7,2%
%UTA eventual / UTA total	27,8%	3,6%	2,4%	28,8%	7,2%
%UTA asalariada eventual/ UTA asalariada total	74,2%	18,4%	8,2%	83,2%	100,0%
%UTA familiar / UTA total	62,5%	80,2%	70,8%	65,4%	92,8%
UTA/ha	0,04	0,01	0,01	0,01	0,65
Superficie necesaria para generar una UTA (ha)	22,80	78,27	133,55	99,47	1,55

Fuente:Censo Agrario 2009. INE.

La OTE **bovinos de leche** aporta el **21,2% del empleo total ganadero** de la OCA "**Los Pedroches I**", seguido de los **ovinos**, con el **18,0%** de empleo total originado por la actividad ganadera.

De las OTE ganaderas que proporcionan más jornales en "Los Pedroches I", el **bovino de leche** es el que tiene una **mayor proporción de mano de obra asalariada**. Los **ovinos** es la OTE en la que la **mano de obra familiar participa en mayor medida**.

Tabla 17 Caracterización del empleo generado por explotaciones clasificadas en las principales OTE con orientación ganadera en la OCA "Los Pedroches I".

OTE principal	Bovinos de leche	Ovinos	Bovinos de carne y cría de bovinos	Predominio herbívoros no lecheros	Granívoros y herbívoros no lecheros
UTA total	471,0	401,2	365,7	252,7	190,0
UTA asalariada	310,3	103,1	174,7	129,5	109,9

OTE principal	Bovinos de leche	Ovinos	Bovinos de carne y cría de bovinos	Predominio herbívoros no lecheros	Granívoros y herbívoros no lecheros
UTA Asalariados fijos	265,0	89,4	155,3	101,9	90,8
UTA Asalariados eventuales	45,3	13,7	19,5	27,6	19,1
UTA familiar	160,7	298,1	191,0	123,2	80,0
%UTA asalariada / UTA total	65,9%	25,7%	47,8%	51,3%	57,9%
%UTA eventual / UTA total	9,6%	3,4%	5,3%	10,9%	10,1%
%UTA asalariada eventual / UTA asalariada total	14,6%	13,3%	11,1%	21,3%	17,4%
%UTA familiar / UTA total	34,1%	74,3%	52,2%	48,7%	42,1%
UTA/explotación	1,90	0,99	1,18	1,44	1,57

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Perspectiva de género

La **mujer es titular del 33,2% de las explotaciones agrarias** propiedad de personas físicas en la OCA "Los Pedroches I", cifra ligeramente inferior a la arrojada por la provincia de Córdoba y más elevada que la andaluza.

En lo que a la **gestión** se refiere, el **22,8% de las explotaciones agrarias** de "Los Pedroches I" son **gestionadas por mujeres**, porcentaje algo superior a del conjunto de la provincia cordobesa y por encima de la andaluza.

Tabla 18 Presencia de la mujer en la explotación agraria.

	OCA Los Pedroches I	Provincia de Córdoba	Andalucía
%mujeres gestoras de explotación	22,8%	22,1%	19,00%
%mujeres titulares de explotación	33,2%	33,3%	29,90%

Fuente: Censo Agrario 2009. INE.

Indicadores medioambientales

Superficie regable

Según se obtiene del Inventario de Regadíos y del SIGPAC 2013, en la OCA "Los Pedroches I" había en torno a **489 ha regables**, lo que suponía que el **0,2% de la superficie²³ de la OCA** tenía esta consideración, valor muy por debajo del de la provincia de Córdoba, dónde la superficie regable era el 9,9% de la superficie total, y al de Andalucía (16,4%).

²³ Superficie total usos SIGPAC de la OCA.

Así, la superficie regable en "Los Pedroches I" representaba el **0,4%** de la superficie regable de la **provincia de Córdoba** y el **0,04%** de la **superficie regable de Andalucía**.

El **45,4%** de la superficie regable de la OCA "Los Pedroches I" era **olivar**, seguida por la **tierra arable**, que ocupaba el **41,1%** de la superficie regable.

Tabla 19 Superficie regable según usos SIGPAC de la OCA.

Uso SIGPAC	Superficie regable (ha)
Olivar	222,0
Tierra arable	200,8
Frutal	40,3
Frutal de cáscara	20,9
Resto usos SIGPAC	4,7

Fuente: Elaboración propia a partir del Inventario de Regadíos 2008 y del SIGPAC 2013.

Potencial total de producción de biomasa residual

Mediante el Modelo AGER es posible conocer el potencial total de producción de biomasa residual de la mayor parte de los cultivos andaluces, es decir, la cantidad total de biomasa que sería susceptible de aprovechamiento sin considerar su posibilidad real de explotación o los aprovechamientos que de ella se hagan actualmente. Una vez conocido este potencial total estimado es posible calcular el potencial energético (como tep)²⁴.

El **potencial total de biomasa residual estimado** en la OCA "**Los Pedroches I**" en 2011 ascendió a 46.116 t, lo que representa aproximadamente el **3,5%** y el **0,5%** respectivamente, de la **biomasa residual total estimada para la provincia de Córdoba y para Andalucía**. El potencial energético total estimado para 2011 sería de 15.216 tep²⁵.

Se ha estimado el potencial total de producción de biomasa residual por cultivos para 2011, observándose que **olivar, avena, maíz, trigo, sorgo, cebada y remolacha** resultan los cultivos que mayor potencial producen. El **potencial total de producción de biomasa residual del olivar** estimado representa el **1,4%** del que se obtiene cuando se estima para todo el olivar andaluz.

A continuación se presenta la estimación del potencial total de producción de biomasa por cultivos, si bien hay que reseñar que la biomasa que se obtiene en la práctica de los cultivos que generan mayores cantidades, de olivar o de los cereales, se suelen incorporar al suelo o se destinan a la alimentación del ganado.

Tabla 20 Potencial total de producción de biomasa residual y potencial energético estimados por cultivos en la OCA "Los Pedroches I".

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
---------	--	-----

²⁴ tep: Toneladas equivalentes de petróleo.

²⁵ Correspondería aproximadamente al consumo eléctrico anual de 8.000 hogares.

Cultivo	Potencial total de producción de biomasa (t)	tep
Olivar	35.960,3	11.471,3
Avena	5.680,2	2.120,4
Maíz	1.483,9	533,8
Trigo	1.126,6	417,1
Sorgo	714,0	259,2
Cebada	697,9	259,2
Remolacha	229,5	83,3
Frutales	119,5	35,9
Tomate aire libre	86,8	31,5
Invernaderos	13,7	2,9
Vid	3,5	1,1

Fuente: Elaboración propia. Modelo AGER.

Superficie en Red Natura

La **superficie incluida** en la **Red Natura** de la OCA "Los Pedroches I" se eleva a **48.370 ha**, que representan en torno a un **21,0%** de la **superficie total** de la **comarca**. **Porcentaje inferior** al de la provincia de **Córdoba (27,5%)** y al del conjunto de **Andalucía (29,7%)**.

ANEXO: NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1. Metodología de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la definición de zonas rurales

La OCDE utiliza fundamentalmente el **criterio de densidad de población**, mediante la cual se clasifican los municipios en rurales (densidad de población < 150 habitantes/km²) y urbanos (densidad >= 150 habitantes/km²). Posteriormente, con el objetivo de ofrecer estadísticas de desarrollo en zonas rurales y urbanas, se realiza una clasificación a niveles territoriales superiores (provincial y regional) en base a criterios de población. Se considera que una región es

predominantemente rural si más del 50% de su población habita en municipios considerados rurales, intermedia si entre el 15% y el 50% de la población es rural, y predominantemente urbana si menos del 15% de la población habita en zonas rurales. Además **introduce una corrección en las regiones por la presencia de núcleos de población elevados**. De esta forma, si una región predominantemente rural tiene un núcleo de población de más de 200.000 habitantes y éste contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región intermedia. Del mismo modo, si una región intermedia tiene un núcleo de población de más de 500.000 habitantes que contiene al menos el 25% de la población total, pasa a considerarse región predominantemente urbana.

La clasificación de la OCDE tiene el principal inconveniente de que **presenta algunas distorsiones**, especialmente en municipios de escasa población y pequeño tamaño, que quedan clasificados como urbanos (al superar el umbral de 150 habitantes/km²) pese a que, por su reducida población, tienen características rurales.

Nota 2. Superficie total (ST) y Superficie Agraria Útil (SAU)

Según se recoge en la metodología general del Censo Agrario 2009, se define como **superficie total** de la explotación agraria como la superficie de todas las parcelas que integran la misma, es decir, la superficie propiedad del titular, la arrendada de otros para su explotación y la superficie explotada con arreglo a otras formas de tenencia. Se excluyen las superficies de propiedad del titular pero cedidas a terceras personas. **Comprende las tierras labradas, tierras para pastos permanentes y otras tierras**. Deben incluirse, por tanto:

- La superficie que formando parte de la explotación, es improductiva o no susceptible de aprovechamiento vegetal apreciable, como **eras, pedregales...**²⁶
- Las **tierras** que siendo propiedad de la explotación, estén **ocupadas por aguas, caminos y otras vías**.
- Las **superficies de los suelos de edificaciones, afecten o no a la producción agrícola**, se incluyen en la superficie de la explotación **si están situadas dentro o contiguas a los terrenos de la misma**. Por ejemplo, la vivienda en el pueblo o las cuadras no se incluyen en la superficie total si no están dentro o contiguas a la explotación.

La **superficie agraria útil (SAU)**, según también la metodología del Censo, es el conjunto de la **superficie de tierras labradas y tierras para pastos permanentes**. Las tierras labradas comprenden los **cultivos herbáceos, los barbechos, los huertos familiares y las tierras consagradas a cultivos leñosos**.

Nota 3. Superficie SIGPAC

El **Sistema de Información Geográfica de parcelas agrícolas (SIGPAC)** permite identificar geográficamente las parcelas declaradas por los agricultores y ganaderos, en cualquier régimen de ayudas relacionado con la superficie cultivada o aprovechada por el ganado en todo el territorio español. Se concibió inicialmente para facilitar a los agricultores la presentación de solicitudes de la PAC, con soporte gráfico, así como para facilitar los controles administrativos y sobre el terreno.

²⁶ Se incluirían, por tanto, las superficies forestales.

Como superficie de **Tierra Arable** en SIGPAC se definen las tierras dedicadas a la producción de cultivos y tierras retiradas de la producción que se laboreen al menos una vez cada cinco años, mantenidas en buenas condiciones agrícolas y medioambientales de conformidad con el artículo 5 del Reglamento (CE) nº 1782/2003, y hayan sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies. O bien de no haber sido declaradas, las tierras en que se deduzca este uso por fotointerpretación y a la vez no estén catalogadas para Catastro como Huerta ni Pastizal.

Los **Pastos permanentes** se definen como las tierras utilizadas para el cultivo de gramíneas u otros forrajes herbáceos, ya sean naturales (espontáneos) o cultivados (sembrados), y no incluidas en la rotación de cultivos de la explotación durante cinco años o más. Por tanto no habrán sido declaradas como cultivos o retiradas en las solicitudes de ayuda a superficies de las cinco últimas campañas. **Incluye los usos Pastizal, Pasto Arbustivo y Pasto con Arbolado del SIGPAC.**

La superficie de olivar en SIGPAC corresponde a las tierras a las que el SIG Oleícola les ha asignado el uso de olivar.

En la siguiente tabla se presentan los códigos y usos SIGPAC:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN USO SIGPAC
AG	Corrientes y superficies de agua	OC	Asociación Olivar-Cítricos
CA	Viales	OF	Asociación Olivar-Frugal
CF	Asociación Frugal-Cítricos	OV	Olivar
CI	Cítricos	PA	Pasto arbolado
CS	Asociación Frugal de cáscara-Cítricos	PR	Pasto arbustivo
CV	Asociación Cítricos- Viñedo	PS	Pastizal
ED	Edificaciones	TA	Tierra arable
FF	Asociación Frugal-Frugal de cáscara	TH	Huerta
FL	Asociación Frugal de cáscara-Olivar	VF	Asociación Frugal-Viñedo
FO	Forestal	VI	Viñedo
FS	Frugal de cáscara	VO	Asociación Olivar-Viñedo
FV	Asociación Frugal de cáscara-Viña	ZC	Zona concentrada
FY	Frugal	ZU	Zona urbana
IM	Improductivo	ZV	Zona censurada
IV	Invernaderos y cultivos bajo plástico		

Fuente: CAPDER

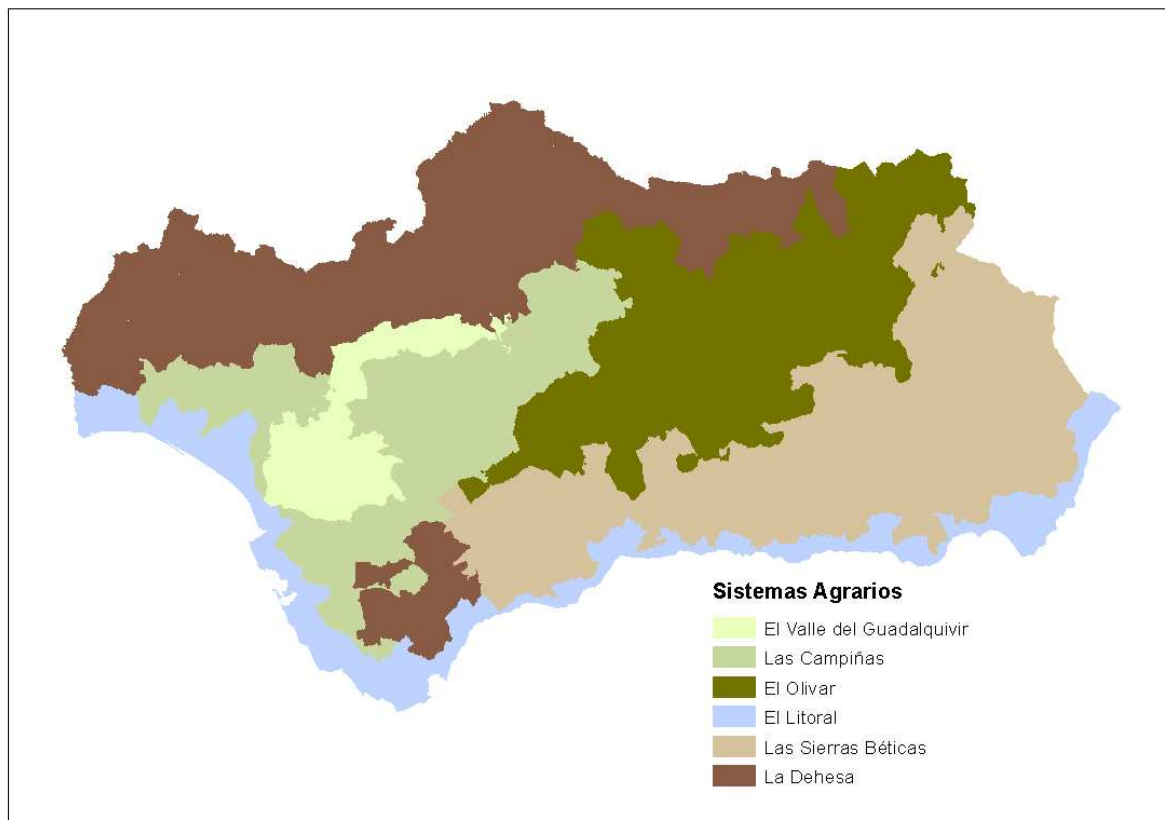
Nota 4. Los Sistemas Agrarios del Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza

El "Plan de Modernización de la Agricultura Andaluza, 2000-2006"²⁷, de la Consejería de Agricultura y Pesca, propuso una clasificación del territorio andaluz en función de condicionantes físicos, geológicos, climáticos, edafológicos, orográficos y estructurales conformando los llamados "Sistemas

²⁷http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/export/sites/default/comun/galerias/galeriaDescargas/cap/servicio-estadisticas/Estudios-e-informes/agricultura/modernizacion_agri_and.pdf

Agrarios", que son seis: El Valle del Guadalquivir, Las Campiñas, El Olivar, El Litoral, Las Sierras Béticas y La Dehesa.

Mapa 3 Clasificación del territorio andaluz en Sistemas Agrarios.



Fuente: Elaboración propia.

Nota 5. Orientación Técnico Económica (OTE)

Se trata de un sistema de clasificación de las explotaciones agrarias que se estableció en España en el Censo Agrario de 1982 siguiendo la metodología de la Unión Europea. Permite agrupar explotaciones agrarias relativamente homogéneas según su orientación y dimensión económica, medidas en función de la participación de la Producción Estándar de cada actividad respecto a la Producción Estándar Total de la explotación (ver Nota 6 de este Anexo).

Nota 6. Producción Estándar Total (PET)

Es una medida de la dimensión económica de la explotación. Según la metodología del Censo Agrario 2009 (INE), la producción de una característica agrícola es el valor monetario de la producción bruta al precio de salida de la explotación y la Producción Estándar (PE) se define como el valor de la producción correspondiente a la situación media de una determinada región para cada característica agrícola. Las producciones estándares corresponden a un periodo de producción de 12 meses (campaña agrícola del 1 de Octubre de 2008 al 30 de Septiembre de 2009).

Se define como producción la suma del valor del producto o productos principales y de producto o productos secundarios. Los valores se calculan multiplicando la producción por unidad por el precio de salida de la explotación sin incluir el IVA, los impuestos sobre los productos ni los pagos directos.

La producción estándar total (PET) de la explotación equivale a la suma de los valores obtenidos para cada característica multiplicando las producciones estándares por unidad por el número de unidades correspondientes.

Nota 7. Modelo AGER

Modelo desarrollado por el Departamento de Prospectiva de AGAPA por encargo de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación de la CAPDR, para la caracterización de la actividad agraria en el territorio andaluz, así como para la evaluación del impacto de las distintas políticas agrarias en Andalucía. Contiene información de distinta índole relativa al ámbito agrario andaluz a nivel municipal, a partir de la cual se pueden estimar los valores de otros indicadores económicos, sociales y medioambientales para su uso en los estudios pertinentes.

FUENTES DE INFORMACIÓN

- SIMA 2013. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. <http://www.ieca.junta-andalucia.es/sima/index2.htm>
- Censo Agrario 2009. Instituto Nacional de Estadística (INE). <http://www.ine.es/jaxi/menu.do;jsessionid=D53A46C6BF7247EF903C5641B32F6882.jaxi02?type=pcaxis&path=%2Ft01%2Fp042/E01&file=inebase&L=0>
- SIGPAC 2013.
- Declaraciones de cultivos 2011.
- Anuarios Estadísticos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.
- Cuestionarios 1-T de superficies municipales, año 2011.
- Base de datos SIGGAN, consultada en diferentes fechas.
- Federación Española de Asociaciones de Ganado Selecto. <http://feagas.com/>
- Agencia Andaluza de Promoción Exterior (EXTENDA). <http://www.extenda.es/web/opencms/servicios/observatorio/>
- Registro de Industrias Agroalimentarias. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/gria/>
- Calidad Certificada. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/calidadCertificada/servlet/FrontController?ec=empresas&action=Static&url=directorioEmpresas/listadoProvincias.jsp&optMenu=dir>
- Dirección General de Calidad Industrias Agroalimentarias y Producción Ecológica. CAPDR. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/produccion-ecologica/produccion/agricultura-ecologica/ocas.html>
- Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera. CAPDR.
- Denominaciones de Calidad. Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural. <http://www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/areas-tematicas/industrias-agroalimentarias/calidad-y-promocion-agroalimentaria/denominaciones-de-calidad/>
- Base de datos de gestión de ayudas de la PAC.
- Inventario de Regadíos año 2008.
- Modelo AGER.
- MAGRAMA 2011. Precios percibidos por los agricultores (Comunidades Autónomas y Provincias).